



Concurso público de fecha: 23 de diciembre de 2020 (BOPA: 13-1-2021)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 01

Código: F018-385-DL0X001

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Contratado Doctor Interino

Departamento: Física

Área de Conocimiento: Física Aplicada

Perfil: Física General II

Duración del contrato: temporal, hasta la resolución del concurso de Profesor Contrado Doctor

ADMITIDOS

ÁLVAREZ ALONSO, PABLO
CABALLERO FLORES, RAFAEL

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 8 de febrero de 2021

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN
ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- b) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- c) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Concurso público de fecha: 23 de diciembre de 2020 (BOPA: 13-1-2021)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 02

Código: F019-435-DL0X002

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Contratado Doctor Interino

Departamento: Geografía

Área de Conocimiento: Geografía Humana

Perfil: Planificación y gestión de destinos//Análisis e interpretación del paisaje

Duración del contrato: temporal, hasta la resolución del concurso de Profesor Contrado Doctor

ADMITIDOS

SEVILLA ÁLVAREZ, JUAN

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 8 de febrero de 2021

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN
ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- b) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- c) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Concurso público de fecha: 23 de diciembre de 2020 (BOPA: 13-1-2021)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 03

Código: F024-015-DL0X003

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Contratado Doctor Interino

Departamento: Matemáticas

Área de Conocimiento: Análisis Matemático

Perfil: Análisis Matemático I

Duración del contrato: temporal, hasta la resolución del concurso de Profesor Contrado Doctor

ADMITIDOS

RUIZ HERRERA, ALFONSO

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 8 de febrero de 2021

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN
ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- b) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- c) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.